

Términos y condiciones

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional "\$100 USD Hibot" (en adelante "Promoción"). El cliente que desee participar (en adelante "Participante") reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a los mismos. La Promoción la ofrece directamente a los consumidores DIGITAL INTERACTIONS S.A.S (En adelante "Hibot"), domiciliada en Medellín Colombia, Calle 12 No. 30-80, identificada con el NIT 901.350.658-5.

1. Objetivo de la promoción:

Entregar un bono de \$100 USD por cliente, redimible en la plataforma Hibot para la suscripción a cualquiera de sus planes de **API Oficial**. En el caso del plan Starter, el bono cubrirá el 100% del valor del primer mes y \$5 USD del valor completo del segundo mes, por lo cual el valor restante será asumido por el Participante. Para los planes Profesional, Corporate y Consultar el Participante debe asumir la diferencia entre los \$100 USD y el valor establecido para cada uno de los planes.

Solo se puede redimir el bono en la plataforma de Hibot, por ningún motivo se entrega dinero en efectivo. Los bonos de \$100 USD disponibles para entregar durante la promoción son 300 o hasta agotar existencias. Esta promoción sólo es válida para clientes nuevos en la plataforma Hibot o inactivos desde hace más de 6 meses.

Este bono no es acumulable con otras promociones, códigos, bonos de descuentos o cupones. El descuento no es transferible a terceros ni aplica a tarifas promocionales.

2. Requisitos para participar

Podrán participar todas las empresas y/o personas naturales que deseen acceder a los servicios de Hibot durante la vigencia de la promoción y acepten los presentes Términos y Condiciones.

3. Vigencia de la promoción

La actividad tendrá vigencia desde las 00:00 horas del día diez (10) de octubre del 2022 y finaliza a las 23:59:00 horas del cuatro (4) de noviembre de 2022.

4. Cobertura de la promoción

El presente descuento aplica en los territorios de: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

5. Modificaciones de los términos y condiciones

En la extensión de lo permitido por la normativa Colombiana y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de Hibot se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la promoción.

6. Ley aplicable

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de Colombia y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción